

183437 Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-08944-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-11-02 03:42:47 PM
183437

Bogotá,

Señora
Nelly Cecilia Vega Cuello
Representante Legal
JOMEDICAL
E-Mail: jomedical@jomedical.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 077-2016

Respetada Señora Nelly:

En respuesta a su correo electrónico del día 01 de Noviembre de 2016 a las 2:16 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

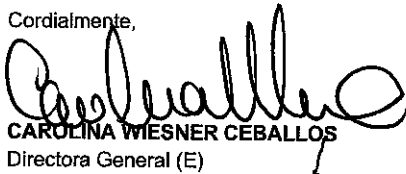
PREGUNTA:

Teniendo en cuenta que dentro del presente proceso, se han presentado algunas observaciones de índole jurídico, financiero y técnico por diferentes proponentes, solicitamos de la manera más respetuosa, se emitan las respectivas respuestas, acogiéndonos a lo estipulado en el numeral 7.1.4., del pliego de condiciones, ya que ya que sus respuestas son base fundamental para guiar la elaboración y presentación de nuestra oferta, evitando posibles inconvenientes y malas interpretaciones que redunden en algún tipo de incumplimiento de la oferta.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología le informa que su pregunta es extemporánea no obstante se expidió la adenda No. 03, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuelgar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Ellicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJP/AGC/RECB/YACA/Clara